

ACTA Nº 1. AÑO 2024

Acta de la Reunión Extraordinaria de Junta de Facultad

Fecha de celebración: 12 de Enero de 2024

Relación de Asistentes

Miembros Natos

Equipo Decanal

| | |
|-------------------------------------------|----------------------|
| D. Juan Carlos Hernández Garrido | Decano |
| Dña. Ana Mª Roldán Gómez | Vicedecana |
| D. José Mª Palacios Santander | Vicedecano |
| Dña. Cristina Mariana Lasanta Melero | Vicedecana |
| Dña. María Carbú Espinosa de los Monteros | Secretaria Académica |

Directores de Departamentos

D. Gerardo Fernández Barbero
Dña. Clara Pereyra Lopez

Miembros Electos

Estamento: Profesores con vinculación permanente a la Universidad

D. Antonio Astola González
Dña. Ginesa Blanco Montilla
D. Jorge Bolivar Pérez
Dña. Gema Cabrera Revuelta
D. Domingo Cantero Moreno
D. Manuel Domínguez de la Vega

Diligencia para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado en el punto 1 de la Sesión Ordinaria/Extraordinaria de la Junta de Facultad, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz,

de fecha 23 de febrero de 20 24
Este documento consta de 5 páginas numeradas consecutivamente.



Dña. Rosa M^a Durán Patrón
Dña. M^a del Carmen Durán Ruiz
Dña. Concepción García Vázquez
D. Dominico A. Guillen Sánchez
D. Enrique Pardo Espino
D. Carlos Pendon Melendez
Dña. Susana Trasobares Llorente

Estamento: Personal docente e investigador sin vinculación permanente a la Universidad

Dña. Margarita Díaz de Alba

Estamento: Personal de Administración y Servicios

D. José Andrés Ángel Ruiz

Estamento: Alumnos

Dña. Aurora María, Navarro León

Invitados

Dña. M^a de Valme García Moreno
Dña. Ana Jiménez Cantizano
Dña. Margarita Jiménez Palomares
Dña. Rosa M^a Mateos Bernal
D. Antonio Montes Herrera

Excusan su asistencia

D. Juan M^a González Leal
Dña. M^a Jesús Fernández-Trujillo Rey
Dña. Milagrosa Ramírez del Solar



A las 10:33 horas del día 12 de enero de 2024 se celebra en la Sala de Juntas Profa. Lola Gordillo de nuestra Facultad, en presencia de los asistentes que se citan, y bajo la presidencia del Sr. Decano D. Juan Carlos Hernández Garrido, reunión Extraordinaria de Junta de Facultad con los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes de la Convocatoria de Febrero para el Curso Académico 2023-24
- 2.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Curso de Capacitación Formativa
- 3.- Aprobación, si procede, del Cronograma de Actuaciones de Trabajo Fin de Grado, versión2
- 4.- Aprobación, si procede, del cambio de asignación docente de la asignatura “Procesos y Productos Vitivinícolas (0268301) del Máster Interuniversitario en Agroalimentación
- 5.- Aprobación, si procede, de los informes motivados para el cambio de adscripción de Centro, solicitados por los profesores D. Francisco Ortegón Gallego y Dña. Nuria Chinchilla Salcedo.

1.- Aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes de la Convocatoria de Febrero para el Curso Académico 2023-24

El Sr. Decano informa que la propuesta de exámenes está disponible y actualizada en la web de la Facultad de Ciencias y que es necesaria su aprobación ante la proximidad de las fechas de exámenes.

Se aprueba por asentimiento el calendario de exámenes de la Convocatoria de Febrero.

2.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Curso de Capacitación Formativa

El Sr. Decano explica que la propuesta del Curso de Capacitación Formativa denominado *Modelización Matemática y Análisis de Datos en Oncología*, presentado dentro de la Modalidad de Propuestas de Títulos Propios de la Universidad de Cádiz ha sido presentada por la Profesora María Rosa Durán. Se informa a los miembros de la Junta que será impartido en el Centro en el mes de junio.

El Sr. Decano expone que esta propuesta debe ir avalada por el Centro donde se imparte y adscribe, para luego ser enviada a la Fundación Universidad de Cádiz (FundUCA).

Sin más intervenciones, se aprueba el aval a la Propuesta del Título Propio por asentimiento

3.- Aprobación, si procede, del Cronograma de Actuaciones de Trabajo Fin de Grado, versión 2

El Sr. Decano explica que debido a las fechas de finalización de exámenes y a los cambios en los plazos de matriculación se hace necesario implementar cambios que recojan la situación actual. Detalla que en la nueva versión del cronograma se han actualizado los periodos de presentación de propuestas por los profesores de los diferentes Departamentos, de solicitud de profesorado para Comisiones Evaluadoras (CETFG/CETFM) así como, los plazos de sorteo de cada una de las de Comisiones Evaluadoras (CETFG/TFM).

No hay ninguna intervención y se aprueban por asentimiento el Cronograma de Actuaciones de TFG y TFM en su versión número 2.

4.- Aprobación, si procede, del cambio de asignación docente de la asignatura “Procesos y Productos Vitivinícolas (0268301) del Máster Interuniversitario en Agroalimentación

El Sr. Decano explica que la propuesta de cambio obedece a que la asignatura *Procesos y Productos Vitivinícolas* (0268301) estaba impartida por un profesor externo, quien se ha jubilado. Unido a esto, y debido a que existe profesorado estructural de la Universidad especializado y con formación suficiente en la materia impartida en la asignatura entre el profesorado del Área de Tecnología de los Alimentos, se hace la propuesta de asignar dicha docencia al Departamento de Ingeniería Química y Tecnología de los Alimentos, específicamente a esta área que además, tiene capacidad para afrontar la docencia. Además, al ser la docencia en esta asignatura compartida entre las áreas de Química Analítica y Tecnología de los Alimentos, se presenta un acuerdo de asignación de la docencia al Área de Tecnología de los Alimentos.

Sin más intervenciones, se aprueba dicha propuesta de cambio de asignación docente por asentimiento.

5.- Aprobación, si procede, de los informes motivados para el cambio de adscripción de Centro, solicitados por los profesores D. Francisco Ortegón Gallego y Dña. Nuria Chinchilla Salcedo

El Sr. Decano informa que el Profesor Francisco Ortegón Gallego ha solicitado el cambio de adscripción de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales a nuestro Centro y que como marca el Reglamento de Movilidad Interna del Profesorado BOUCA nº373, del 13 de enero de 2023, hay que informar teniendo en cuenta la idoneidad de la actividad académica desarrollada por el solicitante, el efecto de tal cambio sobre la planificación y la plantilla docente y, las condiciones docentes de las titulaciones en la que imparte docencia. En este caso, tras analizar la actividad docente desarrollada,

se propone informar favorablemente a la solicitud de cambio, al desarrollar actividad docente e investigadora en esta Facultad y, no suponer este cambio de adscripción de centro, ninguna modificación de la planificación y plantilla docente. Posteriormente tendrá que dar el Visto Bueno la Junta de Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.

Seguidamente, el Sr. Decano informa de la solicitud de la Profesora Nuria Chinchilla Salcedo quien ha solicitado cambio de adscripción desde la Escuela Superior de Ingeniería a nuestro Centro. Teniendo en cuenta la actividad académica que está registrada para los últimos 5 años, su actividad investigadora y de gestión en esta Facultad y, de no suponer este cambio de adscripción de Centro, ninguna modificación de la planificación y plantilla docente, se propone informar favorablemente a la solicitud. Posteriormente tendrá que dar el Visto Bueno la Junta de Facultad de la Escuela Superior de Ingeniería.

Sin la existencia de intervenciones, se aprueban ambos informes motivados para el cambio de adscripción, por asentimiento.

Sin más intervenciones, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:56 horas, de lo que como Secretaria doy fe con su v^ob^o, fecha ut supra.



